

MINISTERIO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17677 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2003, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial, convocado por Resolución de 4 de marzo de 2002.*

Por Resolución del Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, de 4 de marzo de 2002, base 1.1 (Boletín Oficial del Estado número 82, de 5 de abril de 2002), se convocaron pruebas de aptitud con el objeto de acreditar los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial. Tras la celebración de las pruebas, por Resolución de 24 de junio de 2003 (Boletín Oficial del Estado número 163, de 9 de julio de 2003) se publicó la relación de aspirantes declarados aptos con indicación de la puntuación obtenida. Finalizado el plazo de presentación de documentos previsto en el artículo 7.2 de la Resolución de 4 de marzo de 2002, y tras haber comprobado que todos los aspirantes han aportado la documentación requerida, resuelvo:

- Primero.—Publicar la lista definitiva de los aspirantes aprobados relacionados por orden de puntuación.
- Segundo.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del correspondiente Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—El Director General, José López Calvo.

ANEXO

Lista de aspirantes declarados aptos por haber superado las pruebas de aptitud convocadas en la base 1.1, relacionados por orden de puntuación

Apellidos y nombre	DIN
López Jiménez, Lorena	48377148-Y
Temño Ceniceros, Ignacio	09331391-S
De la Hoz Llarandi, María del Carmen	02529074-V
Fresneau Olazábal, Blanca	48316226-B
Peris Lull, Rosa Vanesa	28991316-T
Broschat García, Lara	07234386-N
Codoñer Molina, Vicente	52644718-H
González Alberto Rodríguez, Natalia	52988110-C
Igartua Irizar, Ismael	15385382-S
Porcuna de la Rosa, Fidel	50316425
Moreno Campos, José Antonio	25709465-L
Benito Muñoz, Óscar	08042092-G
Ochoa Berdonces, Urko	02655420-R
Salva Ferrer, Juan	28994962-N
García Jaén, Begoña	33492963-H
Rueda Área, Gemma	35770626-Z
Hernández Presas, Silvia	50813001-K
Navarro Jiménez-Asenjo, Bárbara	01929750-G
Jiménez Duch, Rocío	33515158-H
Peral Cerdá, David	33479417-L
Fábrega Sabaté, Xavier	43715780-W
Gómez Bernal, María Cristina	07878101-A

Apellidos y nombre	DIN
Gutiérrez Ruiz, Raúl	21514539-V
González Gordón, María	02657470-G
Pedrero Márquez, Ángel Luis	05355861-N
Sanz Valls, Eva	38099267-C
De Arpe Tejero, Manuel	05433227-Y
García González, Sergio	50725924-E
Arias Sanz, Juan	00809834-G
López Camba, María Emilia	52863708-W
Garrido Jiménez, Diana	50191950-Q
Sáez Granero, Francisco Javier	11787192-Z
Gallego Jiménez, José Fernando	38091805-X
Sanabria San Emeterio, Cristina Petra	16060898-K
Saturio Carrasco, Pedro Javier	01171716-G
Sánchez Fernández de la Puente, Íñigo	07251434-V
Jordá Petersen, Santiago	46117744-F
Ruiz Vázquez, María del Carmen	28697058-G
Amengual Matas, Rafael Rubén	07214525-T
Cano Pedrero, Ana	50094738-W
Ariño Lucas, María Isabel	02649300-E

BANCO DE ESPAÑA

17678 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 17 de septiembre de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1212	dólares USA.
1 euro =	130,58	yenes japoneses.
1 euro =	7,4286	coronas danesas.
1 euro =	0,70020	libras esterlinas.
1 euro =	9,0783	coronas suecas.
1 euro =	1,5493	francos suizos.
1 euro =	89,17	coronas islandesas.
1 euro =	8,2090	coronas noruegas.
1 euro =	1,9465	levs búlgaros.
1 euro =	0,58391	libras chipriotas.
1 euro =	32,743	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	255,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4532	litas lituanos.
1 euro =	0,6398	lats letones.
1 euro =	0,4269	liras maltesas.
1 euro =	4,5247	zlotys polacos.
1 euro =	38.027	leus rumanos.
1 euro =	235,2300	tolares eslovenos.
1 euro =	41,310	coronas eslovacas.
1 euro =	1.542.063	liras turcas.
1 euro =	1,6894	dólares australianos.
1 euro =	1,5338	dólares canadienses.
1 euro =	8,7447	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9182	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,9632	dólares de Singapur.
1 euro =	1.312,98	wons surcoreanos.
1 euro =	8,3043	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de septiembre de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.